

La abdicación de Muley Hafid

Tanto ha insistido el sultán de Marruecos en su deseo de abdicar, que Francia, que se oponía a que renunciara a la Corona, ha cedido a sus reiterados ruegos para evitar quizá que Muley Hafid, harto de luchas, lo echara todo a rodar.

El sultán se retirará a Tánger, donde vivirá tranquilo y alejado de las regiones más levantiscas del Imperio, donde se agitan muchas tribus belicosas que atribuyen a su debilidad por los cristianos las desgracias de Marruecos.

Hafid es, según ellos, un traidor, un mal mahometano que reniega, no sólo de las costumbres y de las tradiciones, sino también de la religión de sus antepasados. En vez de ponerse al frente de las tribus que quieren expulsar a los extranjeros del territorio marroquí, pacta con ellos, alucinado por una civilización incompatible con los sentimientos y las tendencias de la raza a que pertenece.

Sus conciudadanos le odiaban y le odian ahora mucho más. Francia ha hecho cuanto ha podido para evitar que abdicase; pero, ante una resolución firmísima, expresada de modo categórico, ha tenido que ceder.

La Prensa francesa alude a ciertas condiciones que el Gobierno francés ha impuesto al sultán de Marruecos antes de consentir en su abdicación. Quería Francia que fuese designado su sucesor inmediatamente y que el nuevo sultán se prestara a cuanto le exigieran.

Muley Yusef, el nuevo sultán, reúne las condiciones que Francia deseaba. Será sumiso, no opondrá obstáculos a la obra que quieren realizar los franceses en Marruecos. Pero sus conciudadanos sentirán por él tanto odio como sienten por su hermano. Ambos se han entregado a los cristianos, ambos son traidores a su patria y a su fe.

Cuando hace cuatro años fué proclamado sultán Muley Hafid, el jubilo fue grande en todo el Imperio. Las tribus veían en él a un salvador, confiaban en sus cualidades de carácter, en su patriotismo, en su celo religioso. Era inmenso su prestigio, y creyeron los marroquíes que lograría impedir la invasión de los europeos.

El desengaño ha sido grande. Su abdicación se asemeja a una huida vergonzosa, y los pueblos que confiaban en él, excitados y fanatizados por las predicaciones de los santones, van a emprender, probablemente, la lucha suprema.

Es posible que la abdicación de Hafid sea la señal de un levantamiento general en el Imperio, é indudable que los Gobiernos francés y español temen que se produzca en todo Marruecos una explosión de airada protesta.

Los ministros franceses se reúnen con frecuencia en Consejo estos días para cambiar impresiones y adoptar medidas. Los ministros españoles han celebrado el lunes, en San Sebastián, nada menos que tres Consejos: uno por la mañana, otro por la tarde bajo la presidencia, del rey, y un Consejo por la noche.

Se puede, por tanto, decir que la reunión de los ministros tuvo un carácter de permanencia que revela una inquietud inusitada.

En esos Consejos se habló de Marruecos é, imitando a Francia, se adoptaron medidas que pronto serán conocidas, pues no es probable que se reúnan tantas horas los ministros para oír al Sr. Navarrete, que ha expuesto ya en otras ocasiones sus planes de Hacienda, para adoptar precauciones contra ciertos manejos revolucionarios de que se habla estos días y que sólo existen en la imaginación algo calenturienta de dos ó tres consejeros de la Corona, ó de la ampliación de plazas en las Academias militares.

La situación en Marruecos es grave. La tranquilidad presente se debe a que nos encontramos en la época de la recolección. Cuando los moros hayan reconstituido sus aprovisionamientos, volverán a agitarse, y la abdicación de Muley Hafid será un excelente pretexto para que estalle un movimiento insurreccional.

Francia posee elementos suficientes para hacer frente a cuantas dificultades surjan. Tiene un ejército aguerrido y numeroso, compuesto en gran parte de tropas coloniales y dotado de un armamento de primer orden. ¿Estamos nosotros en las mismas condiciones?

Aunque los contingentes que tenemos en Melilla y en la región de Alcazar están mejor preparados para la lucha que las tropas que un Gobierno insensato é imprevisor llevó al Barranco del Lobo, no podemos afirmar que estamos en condiciones de afrontar las consecuencias de una guerra grande. Podemos mantenernos en nuestras posiciones, castigar las agresiones de los moros y ocupar nuevas posiciones; pero tropezaremos con enormes dificultades si estalla un movimiento general y unánime de rebelión y si la guerra santa se extiende por todo Marruecos.

Quizá estemos en vísperas de un movimiento de esa índole. Si no estalla tendremos, por otros motivos, cuando firmen los representantes de Francia é España el Tratado relativo a Marruecos, que ocupar algunas poblaciones y conquistar algunas posiciones.

De manera que pronto tendrán que dar señales de vida las tropas españolas que se hallan en Marruecos.

Esto explica que el Gobierno esté preocupado y que los Consejos de ministros tengan una duración inusitada. Principia ahora un nuevo período de dificultades en Africa, que no nos coge quizá tan desprevenidos como en otras ocasiones, pero que coincide con los apuros de una Hacienda pública exhausta.

Pronto veremos cómo saldrá España del atolladero en que se ha metido por culpa de sus gobernantes.

El protectorado francés en Marruecos

La abdicación de Hafid. PARIS, 15. La Agencia Havas ha comunicado a la Prensa la siguiente nota: «El sultán Muley Hafid, abdicó el día 12 de los corrientes».

Antes de salir de Rabat dirigió al comisario residente general de la República francesa una carta afirmando su acuerdo perfecto con el Gobierno francés indicándole para sucesor suyo en el Trono jerifiano a Muley Yusef.

Constituye, pues, ese documento una prueba auténtica de la espontaneidad de la abdicación de Muley Hafid y de la adhesión de éste a la designación del nuevo sultán.

El Gobierno de la República francesa ha dado conocimiento de cuanto queda a sus representantes junto a las potencias firmantes del acta de Algeciras.

Muley Hafid en Francia. MARSELLA, 15. Esta mañana, a las diez ha llegado en el Macedonia el ex sultán de Marruecos Sidi Muley Hafid, pasando a bordo a cumplimentarlo, en nombre del Gobierno francés, el prefecto del departamento de Bocas del Ródano y autoridades.

Muley Hafid desembarcó seguidamente, trasladándose directamente desde el muelle al hotel donde se hospeda.

El ex sultán, encantado. MARSELLA, 15. Al ser cumplimentado el ex sultán Muley Hafid a bordo del Macedonia por los representantes del Gobierno francés en esta capital, manifestó que se hallaba encantado de venir a Francia, a la que está muy agradecido por cuanto le debe mucho.

El traveso desde dicho buque al muelle lo realizó Muley Hafid en un vapor del servicio marítimo, que estaba empavado.

Desde el muelle hasta el hotel cubrían la carrera fuerzas de distintas armas.

Liautay pide buques. PARIS, 15. Como quiera que faltan, por distintas causas, de la división destinada a Marruecos algunos de los buques que la forman, el Gobierno, a petición del general Liautay, ha acordado substituirlos inmediatamente, si bien con carácter provisional. A consecuencia de ello, el Jules Ferry zarpará esta noche de Tolon para aquellas aguas, al llegar a las cuales quedará a disposición del residente general. Es muy probable que salga en breve para Tánger, con igual objeto, otro crucero, cuyo nombre no se conoce todavía.

Acorazado a Rabat. TOULON, 15. El acorazado Jules Ferry ha zarpado esta noche con rumbo a Rabat.

Proclamación de Muley Yusef. TANGER, 15. Comunican de Casablanca que hoy en aquella mezquita se ha leído una carta jerifiana anunciando la proclamación de Muley Yusef, lectura que fué recibida con indiferencia por la población.

Se han disparado aquí ciento un cañonazos anunciando el cambio de sultán, no habiéndose leído todavía ninguna carta proclamando al sucesor de Muley Hafid.

Habia Muley Hafid. MARSELLA, 15. Muley Hafid ha sabido oficialmente en esta ciudad la proclamación de Muley Yusef.

Declaró que estaba ya al corriente, puesto que todo había sido ajustado antes de su marcha con el general Liautay.

El ex sultán añadió que, después de pasar algunos días en Francia, regresará a Tánger, en donde fijará definitivamente su residencia. Espera volver más adelante para visitar París.

Probablemente, Muley Hafid saldrá el sábado por Vichy.

JUSTICIA INGLESA

El periódico El Anunciador, de Gibraltar, publica lo siguiente:

«Delante del Tribunal de Newcastle compareció há días un pobre hombre llamado Henry Bostin, acusado de haber robado en una panadería, aprovechándose de la ausencia de su dueño, varios pedazos de pan.»

En sus declaraciones, dijo el acusado que el hambre le había obligado a cometer el delito. Efectivamente: el infeliz hacía cuarenta horas que no comía.

El propietario de la panadería dice que si el acusado le hubiese pedido, él se le habría dado.

El juez, dirigiéndose al reo, le amonestó por su delito, diciéndole que la honra del hombre vale más que la vida, condenándole a diez días de prisión con trabajo forzado.

Después, el juez, dirigiéndose al público, dijo lo siguiente: «También debía condenar a todos los que aquí representan al pueblo, porque dejan morir de hambre a un hermano ó permiten que en su desesperación se convierta en delincuente.»

Ya que no puedo encerrarlos a todos en la cárcel, empezando por mí mismo, os pido que me ayudéis en la suscripción que inicié a favor del condenado, para que cuando cumpla la pena impuesta, no se vea obligado por el hambre a reincidir en el delito.

El juez echó mano al bolsillo, y entregó media libra esterlina al acusado.

Algunas personas salían sin dar nada, entre ellas el dueño de la panadería, ó sea la parte recusadora.

Entonces, el juez, al verle salir, mandóle llamar y le dijo:

«Usted ha dicho que si el condenado le hubiese pedido el pan, usted se lo habría dado.»

No lo hizo así, y ha sido condenado porque nadie debe atentar contra la propiedad ajena.

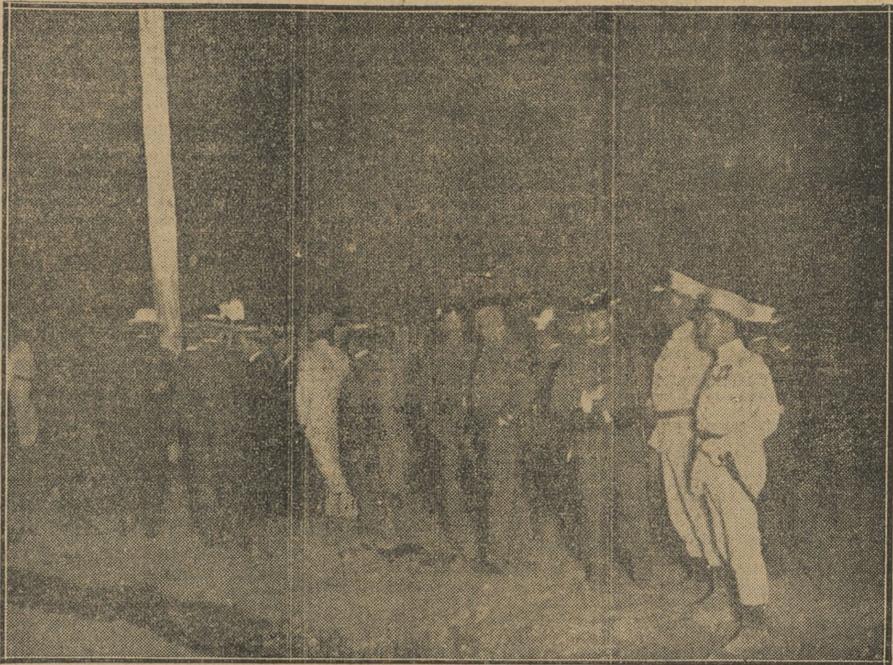
Ahora bien: en el momento de socorrer al reo, usted, que está convencido de la miseria que le llevó a cometer el delito, se va tranquilamente sin remediar la desgracia, lo cual prueba que no es verdad la declaración prestada, «de que le hubiera dado el pan si se lo hubiese pedido antes.»

Existe una antigua ley inglesa—prosigue el juez—que condena a todo industrial que no es celoso de sus negocios.

Queda, pues, probado que el condenado hurtó el pan porque usted estaba distraído.

Pues bien: yo le condeno a pagar dos libras esterlinas de multa por esa falta.»

EL INCENDIO DE ANOCHE



Llegada de las autoridades al lugar del suceso.

LAS HUELGAS

En Zaragoza.

Solidaridad a la huelga. ZARAGOZA, 15. El gremio de transportes ha acordado declararse en huelga el lunes.

Los tipógrafos se reunirán mañana para acordar en definitiva la actitud que parecen dispuestos a adoptar, ó sea la de secundar el movimiento huelguista.

Ante el acuerdo adoptado por los patronos metalúrgicos, cunde la impresión de que los obreros de dicho ramo se adherirán también al paro.

Lo mismo se cree respecto a los dependientes de comercio, si bien éstos serán los últimos en ir a la huelga.

En las obras emprendidas por los patronos federados trabajan tan sólo obreros no asociados.

Huelga general de mozos de café. ZARAGOZA, 15. Algunos antiguos camareros han visitado a los fondistas después de darse de baja en la Sociedad, ofreciéndoseles para volver al trabajo.

Los fondistas les han contestado que están ocupadas todas las plazas.

Mañana, en los hoteles, hará el servicio de los camareros con servidumbre, con lo cual se cree que tienen ya perdido el pleito de los huelguistas.

La Junta directiva de la Sociedad de camareros de café ha acordado plantear mañana la huelga general del ocio.

Entrados de ello, los patronos han decidido retirar los veladores de las aceras y hacer ellos mismos el servicio en el interior.

Los patronos, intransigentes. ZARAGOZA, 15. Los patronos albañiles han celebrado una reunión acordando no aceptar el Tribunal de arbitraje que les propuso la Junta de Reformas Sociales y comunicar por escrito esta resolución al gobernador civil y al alcalde.

Mejores impresiones. ZARAGOZA, 15. Los impresores se han dirigido a sus compañeros de los periódicos para que les secunden en el paro, acordando los últimos reunirse para tomar acuerdos.

Se ha iniciado una nueva solución de la huelga, que consiste en lo siguiente: Se concederán dos horas de disminución que piden los obreros, las que serían dedicadas a instrucción, a cuyo efecto sería creada una escuela para obreros en la que éstos se educarían socialmente.

Los patronos aceptan esta proposición sin ulteriores compromisos, concediendo la jornada pedida por los obreros, y después que vean si el funcionamiento de la escuela da resultados, proponen que se dé forma legal a la solución.

La fórmula. ZARAGOZA, 16. Acaba de terminar la entrevista entre la Asociación de dependientes de comercio con la Comisión de patronos y obreros.

Los dependientes propusieron la siguiente fórmula de solución:

1.º El seno de la Asociación nombrará a veinte profesores, que darán a los obreros de todos los gremios tres lecciones semanales de lectura, escritura y Aritmética.

2.º Semanalmente se darán conferencias para tratar de los derechos de obreros y patronos.

3.º Semanalmente la Asociación facilitará a los patronos una lista de los obreros que no asistan a clase. Estas comenzarán a primeros de Septiembre.

4.º En caso de no asistir, como «mínimum», la mitad de los obreros a clase, los patronos quedarán relevados de la concesión de la jornada de ocho horas.

5.º Si ambas partes aceptan la fórmula, los patronos concederán la jornada de ocho horas, que empezará a regir en Junio de 1913. Los patronos afirmarán, caso de aceptarse la fórmula, que facilitarán medios para conseguir la labor de cultura propuesta por los dependientes.

Los representantes obreros acogieron la fórmula con agrado y prometieron someterla a la Federación obrera.

Los patronos contestará esta noche, y se espera con interés el resultado, que probablemente determinará la solución del conflicto.

En Málaga. Sigue la huelga. MALAGA, 16. Continúan en huelga los bagatiles, metalúrgicos, arrumadores y otros gremios.

Los cocheros se reunieron ayer tarde y consideraron inoportuna la huelga en las actuales circunstancias.

No obstante, holgarán si así lo acuerdan todos los gremios; pero ellos serán los últimos en secundar el paro.

Acordaron enviar 1.000 pesetas a los albañiles huelguistas.

Anoche se reunieron los carreteros para tratar de la solidaridad con los albañiles.

Las discusiones fueron acaloradísimas. A las doce se levantó el sesión, sin que se adoptara ningún acuerdo.

La población está tranquila. Las autoridades siguen tomando precauciones.

Flecos y tufos

«El pueblo de los majos»



—Ya te he dicho que te calles... —Te digo que no me calles... —No contestes, que te pongo las narices en letargo... —¡Si eres hombre, anda y prueba a levantarme la mano!... —No abuses del sexo, Trini; niña, que me estás faltando!... —¿Faltarte a tí?... ¡Ay! ¿Que lástima! ¡Un pollo tan delicado!... —¡Haz el favor de callarte y escuchar cuatro vocablos que yo, tu cónyuge eterno, ahorcao en San Cayetano, voy a saltarte al mismo no pa quitarte los agravios, y no vuelvas sin permiso a promover otro escándalo en la calle, porque entonces, aunque me vea en los diarios puesto en solfa judicial, con retrato y sin retrato, te voy a poner hidropíca a fuerza de puñetazos, cual si fuera en un «Ensueño de una noche de verano»... —¡Adiós, señor de Culebral! —¿Tienes impermeable pal caso? —Lo que tengo es un bastón del tiempo de Sánchez Calvo, que, según hizo constar mi abuela en el testamento, lo llevé a las Termopilas el rey don Fabila el Chato... —Déjate de retóricas y vamos a punt al grano: ¿dónde has caído el jornal de la semana? —Lo guardo en el bolsillo.

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

Las coplas de Nochebuena, las romerías al santo, el pregón de los claveles, las verbenas del verano, y desde el viejo achacoso arrinconado en un cuarto hasta el chaval que ya gana un jornal a los diez años, desde el alegre querrel ya quizado, hasta los celos amargos, ha puesto Antonio Casero en El pueblo de los majos el alma entera del pueblo, que vive como los pájaros y rie si no tiene pan y goza con el trabajo... —Pues anda nicho ahora mismo en el Bartrán a comprarlo, que esta noche me lo tiro yo sola de cabo a rolé!...

pa que la Patro no fuera haciendo altos y bajos como una demimodaina por los cines y los teatros.

—¡Aleluyas de comadres y chismes de vecindario!... —¡Pa mí que tóos sólo mismo! —¿Que te sofofo de piano si vuelvas a promiscuar pa mí honor más desacatos!... —Tú tiés la culpa. —¿Yo? —A ver: venga el jornal y me callo... —¿El jornal?... ¡dale memorias! —¿Es decir, que... de verano? —Desde mañana te juro que me asocio con la Patro! —¡A que te abro el hipocóndrio de te pongo el xofígo si vierdes otro epíteto alusivo al frontespacio!... —Pues mañana cuando vengas a pedirme los garbanos irás a darle memorias a Merry, el del Vaticano... —¡Pero, ven acá, ignorante, y deja que te hable claro. ¡Tú sabes que soy un hombre que tiene puppia y tazgo, mundolagra, y que sabe dónde le aprieta el zapato. ¡No te comol de púrvula cuando te estaban laztando, y después te hice mi cónyuge por violación, vulgo raptó? —¿Tienes tú queja de mí? —No te comol yo de halagos, mismamente, cual si fueras la princesa del Mónaco? —¿No me paso yo las horas echando el kilo y sudando pa que tengas siempre nuevas tus faldas y tus zapatos, tus pinetas de brillantes, tus mantones alfombrados, tus blusas con entredoses, agremadas y caladas? —¿Te han faltado alguna vez desde que estás a mí lado los gabrieles? —¿No hemos ido al café todos los sábados a cenar, y luego juntos a ver una pieza de teatro? —¿El jornal?... ¡Aquí le tienes, y además estos dos pavos, que de arreglos y chapuzas esta semana he ganado, y aunque tengo muchos vicios, los guardé como oro en paño pa hacerte un orsequio dizno de tu prosopía y tu rangol!... —¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba el Sabio!... —¿Anda allá... de un madreño, el tío más listo y simpático que parió mujer alguna desde Chamberí al Rastro!... —Pero, hombre, ¿de qué quién es y no me seas tan pelmazoso? —¿Cómo se llama ese libro? —¡Pues... El pueblo de los majos!... —¿De don Antonio Casero? —¡Al fin has dao en el clavol!... —¿Y es bueno? —¡No lo ha de ser, si habla de los barrios bajos!... —¿Hay carinos? —Y desdenes... —¿Mucha risa? —Y mucho llanto!...

—¿Un par de medias caladas? —¡Has dicho medias?... ¡Pal gatol!... —Un libro nuevo que dicen es talmente el marematzo de todo lo que han escrito los gónzolos y romanos... —¡Pues será de Paul de Kóque ó del rey Umbaba

Desde Nueva York

(CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La carestía de la vida, ¿a qué causas obedece? La antipatía yanqui contra el japonés. La guerra civil en Méjico. Noticias internacionales.

Se comienza a indicar ya la fecha en que cesarán sus sesiones las Cámaras, y se dice que el 17 de Agosto será el día en que terminen sus labores hasta Diciembre. 3. Los proyectos de ley que están pendientes serán propuestos casi todos, aunque se dice que recibiendo la firma del presidente los que se relacionan con las modificaciones de la tarifa sobre lanas, sobre azúcares y los que han pasado esta semana en el Senado sobre algodones, sobre los productos de acero y de hierro, y sobre las pulpas de madera para la fabricación de papel.

El proyecto de gravamen sobre los salarios y ganancias parece que recibirá el veto presidencial. Mi opinión es que los proyectos que recibirán la sanción presidencial serán los que reducen o modifican los derechos sobre azúcares y algodón, pero serán vetados los sobre hierro y lanas, y el proyecto de gravamen, directo también, al menos que no sea adicional con una cláusula en que se establezca que al hacerse efectivo tendrán que implantarse serias reformas arancelarias.

La importancia que se da a la actual carestía de la vida se trasluce en el hecho que el Senado haya dedicado toda una sesión en discutirlo, digno de observarse que el Senador Burton, de Ohio, achaque esta carestía a tres causas primordiales:

- 1.ª Al progreso en la vida moderna.
2.ª A la disparidad entre este progreso y los medios de vida; y
3.ª Las tendencias a los gastos superfluos y extravagantes.

En prueba de su argumento cita que hoy se gasta en el mundo 2,000 millones de pesos anuales en sostenese ejércitos y armamentos, en los Estados Unidos, en 1901, costaba la Marina de guerra 22 millones de pesos, y en 1910, costó 123 millones de pesos.

Varias sesiones ha consumido el Comité de relaciones extranjeras del Senado discutiendo si es o no asunto de urgencia nacional el arriendo que se susurra haber hecho Méjico a una Compañía japonesa, representando el Gobierno del japonés, de 4 millones de acres de tierra en la bahía de Magdalena, en la Baja California.

Definitivamente ha dicho el senador Lodge que no se trata de la doctrina de Monroe, sino de la doctrina que hace cosa de derecho internacional que toda nación no deje a otra extranjera posesionarse de territorio o territorios que por su topografía o por su proximidad puedan hacer peligrar su existencia o debilitarla.

El Gobierno japonés afirma no ser parte de esa transacción; pero como la localidad no presenta beneficio alguno comercial y como la medida el arma más aliada de la diplomacia mundial y muy especialmente de la asiática, todos estamos convencidos de quienes son los arrendatarios y cuáles las intenciones del Gobierno mejicano en ese tráfico.

Un diputado ha propuesto en la Cámara que se haga una investigación diplomática de los horrores que se dicen se llevan a cabo en las regiones caucheras del Putumayo, en Perú; la moción pasó a hacerse efectiva el 29 del próximo pasado.

Tanto en el asunto de la bahía de Magdalena como en los peligros que la proximidad de nuestras fronteras de los encuentros entre las fuerzas beligerantes de Méjico, han sido objeto de notas de amonestación por nuestra Cancillería a la de Méjico, y personalmente al general revolucionario mejicano Orozco. El Senado ha votado una apropiación de 100,000 pesos para socorrer los refugiados mejicanos en nuestro territorio.

La cuestión pendiente sobre el pago por transitar los buques por el Canal de Panamá parece que será motivo de que se retarde la apertura del mismo.

El Gobierno de los Estados Unidos se ha incautado del vapor alemán *Salz* por contravenciones cometidas por el vapor *Ostria*, de la misma línea, que trajo al puerto de San Francisco (California) veinte trabajadores chilenos en desacuerdo con las leyes de inmigración.

La estadística de la inmigración en este país para el año económico de Junio, 30 de 1911 a Junio, 30 de 1912, arroja la cifra total de 1,017,155.

Como emigraron 333,161, queda un aumento total en la población de 673,994, o sean 110,973 menos que en el período anual anterior.

En cincuenta años, los emigrantes a los Estados Unidos han sido 24,460,732.

Todo parece indicar una crisis final en la situación en Méjico, Orozco, en vez de internarse en Sonora, sigue tratando de llevar la guerra a las proximidades de la frontera de los Estados Unidos, quizá porque desde esos puntos se puede pertrchar mejor o quizá para forzar una intervención armada que imponga la paz entre los combatientes; por otro lado las fuerzas gubernamentales parecen tener acorraladas a las de los revolucionarios; pero eso no impide para que se libren encuentros entre zapattistas y federales a 45 millas de la capital.

En Nicaragua se declaró la revolución entre el usurpador general Mena y los gobernantes Chamorro y el ocupante temporal de la presidencia Sr. Díaz. Se dice que los partidarios del fugitivo Zelaya se unen a Mena en la revolución. La situación debe ser algo seria cuando nuestro departamento de Estado ha mandado un buque de guerra a Corinto.

Italia continúa el saqueo bélico atacando y destruyendo el fuerte de Hodeida, cuyo fuerte no tenía guarnición turca. Es digno de notarse cuán poco se considera el gasto que se hace cuando de guerrear se trata; se calcula que cada cañón de la escuadra italiana en los Dardanelos costó a los pobres contribuyentes italianos la friolera de 800 libras cada uno; como se hicieron trescientos cincuenta disparos y se perdieron dos barcos, bien se puede estimar en unos 4 millones de liras ese infructuoso ataque.

Persia no parece salir de desórdenes, y las tropas rusas hacen de las suyas en el norte del territorio perturbado.

China nos avisa haber ya contado 297 muertes de plaga bubónica en Amoy. Con éstos y 73 casos de cólera asiático hay para pensar en prohibir las entradas de chinos.

M. F. Ruiz. Nueva York, Agosto 4-1912.

Del Concejo

LA SESION DE HOY

La calle del doctor Esquerdo.

En la lista de asuntos al despacho de oficio figura una comunicación del Gobierno Civil trasladando un real orden de Gobernación, por el cual se niega la autorización solicitada por el Alcalde para dar el nombre del doctor Esquerdo a una calle de esta capital.

El Sr. Rosón hace uso de la palabra, honrando la memoria del ilustre alienista y demostrando la justeza de una resolución encaminada a que una calle de Madrid lleve el nombre del doctor Esquerdo.

El alcalde coincide en estas manifestaciones con el Sr. Rosón y se acuerda que pase el asunto a Comisión.

El director de Fontanería.

Ante la insistencia del ingeniero-director de Fontanería, Sr. Gil Clemente, manteniendo la dimisión de su cargo por las razones que ya conocen nuestros lectores, el Ayuntamiento acuerda admitir la dimisión y que le substituya interinamente el Sr. Lorite.

Subasta de parcelas.

Se aprueban los pliegos de condiciones para subastar las parcelas sobrantes de vía pública procedentes del derribo de las casas números 18, 20 y 22 de la Carrera de San Jerónimo y núm. 2 de la calle de la Cruz.

El tranvía de las Delicias.

Se propone informar favorablemente a la Superioridad el proyecto de ampliación del tranvía del paso de las Delicias hasta el de La Chopería, inmediato al puente de la Princesa.

Este dictamen quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y era de esperar que hoy hubiera sido aprobado, pero el Sr. Rosón, por los socios de la lista ha sido aceptada por la Comisión, y no hubo lugar a debate.

Esta enmienda va encaminada a que la Compañía no pueda cobrar por trayectos parciales la tarifa total de recorrido, y que esta tarifa no pueda exceder de 20 céntimos.

Nuevo tranvía.

Se propone informar desfavorablemente el proyecto de tranvía solicitado desde la plaza de los Ministerios hasta la calle de Alfonso XII.

Así se acuerda. Y después de aprobarse sin discusión varios dictámenes, se lee la siguiente proposición del Sr. Valdivieso sobre

La salubridad de las casas.

—Conociendo—dice—la existencia de muchas casas de nueva construcción y reformas que ostentan las placas llamadas «de Salubridad» por la sola condición de tener sus desagües aislados del alcantarillado, a cambio de falta en muchas de esas casas las primeras y las más esenciales condiciones de capacidad y ventilación, exigidas por la higiene para que las viviendas sean habitables y salubres, condiciones mucho más imprescindibles que sea muy plausible reforma del desagüe de materias residuales, y resultando que esas placas no garantizan la total salubridad, ni mucho menos, sino una reforma de relativa higienización, los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. Que se reformen las Ordenanzas municipales determinando la capacidad y ventilación mínimas de las viviendas, y singularmente, de las habitaciones interiores destinadas a dormitorios, y que no se aprueben los proyectos de construcción, negando las licencias, en tanto no se ajusten a dicha reforma.

Segundo. Que en las mismas Ordenanzas se fije un tipo mínimo de cubida y forma de los solares edificables, no sólo en relación con la área, si no también con la regularidad o irregularidad de su perímetro, en cuyo último caso se considerará edificable aquel solar irregular en el que pudiera estar incluido el que contenga colocadas, en caso contrario, deben ser substituidas por otras que expresen «desagüe higiénico», sin perjuicio de que se requiera a los dueños para que hagan las obras de capacidad y ventilación que justifique la placa de salubridad del edificio.

Cuarto. Que se haga una revisión de las casas que tienen placa de salubridad, y en las que, además del desagüe aislado, exista la capacidad y ventilación que proscriben las Ordenanzas, en su día, en las Ordenanzas, que continúan colocadas, en caso contrario, deben ser substituidas por otras que expresen «desagüe higiénico», sin perjuicio de que se requiera a los dueños para que hagan las obras de capacidad y ventilación que justifique la placa de salubridad del edificio.

Casas Consistoriales, a 13 de Agosto de 1912.—Pío Amando Valdivieso.

Jornaleros que no existen.

El Sr. Quejido denuncia que no existen algunos jornaleros que figuran en la lista de obreros municipales y que cobran semanalmente la nómina como si existieran.

Concreta la denuncia, ofreciendo al alcalde la lista de los jornales inventados por un sobrante, y el Sr. Ruiz Jiménez designa al señor Valdivieso para que instruya el expediente oportuno.

La Administración de Arbitrios.

El Sr. García Cortés dice que de la inspección hecha a la Administración de Arbitrios resulta que hay muchos empleados y todos mal retribuidos; que el régimen de la oficina se presta a toda clase de irregularidades por falta de claridad y de precisión que permitan ver a simple vista lo que en la Administración de Arbitrios existe.

Simplificación de servicios.

El Sr. Argente dice que es una enormidad la administración municipal tal como se lleva, y ruega al alcalde traiga a sesión una moción simplificando los servicios administrativos.

Defraudaciones en las recepciones de material.

El Sr. Trompeta denuncia detalladamente varias defraudaciones en las recepciones de material.

A Larache!

El mismo concejal habla después de una visita hecha al Almacén de la Villa, que le permitió ver embalsados para Larache una porción de enseres del Municipio.

—¿Sabe algo de todo esto el señor alcalde? Y el alcalde contesta:—Un señor oficial del ejército de ocupación en Marruecos obtuvo de Ayuntamientos como el de Barcelona y Valencia casiones de efectos que, según dicho oficial, tenían aplicación en Larache y para nada servían a dichos Ayuntamientos. Me pidió permiso para ver si había algo aprovechable en el Almacén de la Villa, y se lo di. Me dijo que unos faroles y unas mesas y una bomba vieja podían servirle y se la cedí.

Podía decir que lo había hecho en uso de mis facultades, pues todo ello no llega ni con mucho a 500 pesetas; los faroles valen 10 céntimos; las mesas no sé en cuánto están tasadas, pero si me consta que valen bien poco.

Valgan lo que valgan, táselas el Sr. Trompeta, y aquí estoy yo para pagarlas, respetando el efecto que su señoría quiere producir con esta denuncia y dejándole toda la gloria que por ello merezca.

Y se levanta la sesión.

La verbena de la Paloma

Fuegos artificiales.—Bifa de un mantón.

A las diez de la noche se quemaron ayer, en el Mercado de Ganados, los fuegos artificiales costeados por *El Imparcial*.

La fiesta resultó brillante por lo artístico de las combinaciones pirotécnicas y por el enorme gentío que la presencié.

Todas las calles del barrio, magníficamente alumbradas, están concurridísimas, abundando las mujeres bonitas extraordinariamente.

En el pórtico de la Paloma se rifa un mantón de Manila, que correspondió al núm. 650. Esta mañana aún no se había presentado la persona agraciada en la rifa a recoger la prenda.

El programa de hoy.

Esta noche se verificará la cabalgata organizada por el simpático ex alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera.

La cabalgata se titula «Ayer y hoy». Se organizará a las nueve en el Matadero, y recorrerá el itinerario siguiente:

Puerta y calle de Toledo, plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo y Mayor, Viaducto, calle de Don Pedro, Puerta de Moros, calles del Humilladero y Toledo, para disolverse en el punto de partida.

Los industriales del barrio han echado el resto en el adorno del establecimiento. En la calle del Peñón, el dueño del restaurante núm. 16, Francisco García, se volvió loco convidando a todo el que pasaba por la puerta de su bien instalado establecimiento.

El concurso de belleza.

BASES DEL CONCURSO

En el baile popular que ha de verificarse la noche de mañana, sábado, en la plaza de San Francisco, de esta corte, se celebrará un concurso de bellezas para premiar a las dos muchachas solteras, una morena y otra rubia, que mayores prendas de hermosura reúnan, a juicio del Jurado, entre cuantas concurren al certamen.

El concurso se ajustará a las siguientes condiciones:

BASE 1.ª Para poder optar al premio deberán las interesadas llenar un boletín de inscripción en que harán constar su nombre y apellidos, su domicilio, el nombre, apellidos y profesión del jefe de su familia, y la circunstancia de ser rubias o morenas.

Los boletines, impresos, estarán a la disposición del público en la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina (calle de San Isidro, número 7) desde la publicación de esta convocatoria, y podrán entregarse, una vez llenos, en el mismo local hasta las doce de la mañana del sábado, hora en que quedará cerrado el concurso.

BASE 2.ª Los premios consistirán: A) En un título de 500 pesetas de la Duda, regalo del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, y 250 pesetas, regalo de *El Imparcial*, a la muchacha morena más hermosa.

B) En un título de 500 pesetas de la Duda, regalo del Colegio de Corredores de Comercio, y 250 pesetas, regalo de *El Imparcial*, a la muchacha rubia más bonita.

BASE 3.ª Las concursantes se presentarán al Jurado con el atavío que prefieran y la cabeza peinada y adornada a voluntad, sin sombrero ni mantilla.

BASE 4.ª Las rubias aspirantes a premio desfilarán, precisamente a las once y media de la noche, ante el Jurado constituido en la plaza de San Francisco, y las morenas harán su presentación a las doce en punto.

BASE 5.ª El fallo del Jurado se publicará en el número de *El Imparcial* correspondiente al domingo, 18, y en él se hará constar si la adjudicación de los premios se hizo por unanimidad o mayoría.

BASE 6.ª En ningún caso, para no herir legítimas susceptibilidades, se publicarán los nombres de las señoritas no premiadas.

BASE 7.ª El retrato de la muchacha rubia y el de la muchacha morena vencedoras en el concurso aparecerán, respectivamente, grabados en color, en las páginas de los números de las revistas ilustradas *Nuevo Mundo* y *Mundo Gráfico* correspondientes al miércoles, 28.

BASE 8.ª El Jurado rogará a las agraciadas que en la noche del domingo, 18, le hagan el honor de presentarse juntas en un coche, acompañadas de individuos de su familia o de la Comisión de Festejos, en las calles donde la verbena de la Paloma se celebra, para que el pueblo pueda rendir homenaje a su belleza.

EL JURADO

Alonso Díaz Agero, presidente de la Diputación Provincial; Juan de Dios Raboso, teniente de alcalde del distrito de la Latina; Juan Práda, diputado provincial; Felis González Prieto, concejal; Alfonso Senra, diputado provincial; Francisco Virona y José María Castellón, agentes de Cambio y Bolsa; Braulio Larraive y Darío Lopez, corredores de Comercio; Joaquín López Barbañillo, redactor de *El Imparcial*; Ricardo de Eilias, administrador de *El Imparcial*.

DE ESTADO

Una nota oficiosa.

SAN SEBASTIAN, 15. Han facilitado hoy en el Ministerio de Estado la siguiente nota: Un representante de España en el extranjero ha señalado a su Gobierno el hecho de que ciertos Bancos particulares han recibido por correo, desde Lima, unos bonos de París por un titulado delegado del Comité de Madrid y Madrid, correspondiente a un empréstito realizado por los republicanos españoles.

El ministro de Estado ha comprobado que estos documentos no constituyen ningún indicio de maneje político, sino de una vulgar estafa, cuyo autor estuvo detenido en Chile por pretender también realizarla en aquel país.

CONGRESO CATORCICO

AQUISGRAM, 15. El Congreso Catorcico se ha dado por terminado después de las alocuciones del presidente encareciendo a los católicos la necesidad de mantenerse unidos para asegurarse la situación y consideración que su religión merece, y pedir la derogación de la ley contra los jesuitas.

La Hacienda en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16. Durante el primer semestre los seis Bancos nacionales han realizado un capital efectivo de 77 millones de pesetas, 7 de beneficios netos.

Los dos Bancos coniales, con capital de 40 millones, han hecho 2 1/2 de ganancias netas.

Los temporales

Después de la galerna.—Coros de doscientos ahogados.—Socorros.

BILBAO, 15. El gobernador civil ha regresado de Bermeo. El conde de Aybar recorrió el pueblo, socorriendo a las familias de las víctimas de la galerna.

La Diputación ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el gobernador, acordándose la constitución de una Junta de socorros, que se reunirá mañana en la Diputación Provincial.

El Sr. Gandarías, diputado por este distrito, ha entregado 15,000 pesetas para los naufragos y 1,000 para los de otros pueblos.

El conde de Aybar, 3,000 para Bermeo y 1,000 para Lequeitio y Ondárroa.

El número de víctimas comprobadas oficialmente hasta ahora son 145 en la siguiente proporción: Bermeo, 116; Lequeitio, 16; Llanchove, 8, y Ondárroa, 3. Falta aún varias lanchas que harán elevar esa cifra.

El Ayuntamiento se propone contribuir con 10,000 pesetas, para acordar lo cual celebrará sesión extraordinaria.

Confirmando algunos naufragios.

BILBAO, 16. Están confirmados los naufragios telegrafados de Lequeitio.

El telegrama del alcalde dice que se perdieron las lanchas *San Juan Bautista* y *San Nicolás*, ahogándose sus dieciséis tripulantes.

El alcalde de Elanchove comunica que han entrado tres lanchas con la tripulación completa.

En Bermeo sigue la consternación. Sábese que los dieciséis ahogados de Lequeitio estaban en visperas de contraer matrimonio.

En señal de luto se han suspendido las fiestas en Ondárroa, Lequeitio, Garnier, Elanchove y otros pueblos de la costa.

El gobernador ha ofrecido organizar diferentes festejos de carácter benéfico en favor de los naufragos.

El Club Cocherito propónese hacer lo propio.

El Ropero Vasco repartirá ropa entre los huérfanos de los naufragos.

Recíbense telegramas de pésame de toda España.

El Nuncio ora por los naufragos y luego almuerza bien.

BILBAO, 15. A las diez de la mañana ha oficiado en la basílica de Begoña el Nuncio, predicando el obispo prior de las Ordenes militares.

Audió el orador a la catástrofe ocurrida en el mar, pidiendo a los peregrinos oraciones por los naufragos.

Después el Nuncio dió a los fieles la bendición papal.

Ahora se dirigen al Patronato a tomar parte en el almuerzo con que los peregrinos obsequian a los prelados.

Festejos para recaudar fondos.

BILBAO, 16. Las cantidades para socorrer a los naufragos entregadas al Nuncio ascienden a unas 50,000 pesetas.

Las autoridades de Bermeo han elevado una exposición al Gobierno pidiéndole exima en los dos próximos reemplazos de prestatario militar a los mozos del pueblo.

La Empresa del teatro de los Prestos Eusebio ofrece el local para cuantos actos se organicen, y las familias que veranean en Las Arenas y Portugalete organizan diversos festejos para recaudar fondos.

Subscripción obrera.

BILBAO, 15. El el banquete dado por el Ayuntamiento de Begoña, el presidente de la Diputación ha iniciado otra subscripción, recaudándose una importante cantidad.

Asimismo, el Patronato de Obreros ha abierto otra con el mismo objeto.

Barcas que parecen.

OVIEDO, 15. El alcalde de Cullido telegrafía al gobernador que entraron en aquel puerto diecisiete lanchas vizcainas de las matriculadas en San Sebastián y Motrico. Llámanse «Virgen del Puerto», «María», «Susan», «Muro», «Vizcaina», «Montañesa», «Euskalduna», «Virgen de la Barquera», «Rosario», «Estrella», «San Antonio», «San Ignacio», «San José», «San Luis», otra con patron, llamado Antonio Antónegui, «Conata», de la matrícula de Bilbao, y la última, de Ondárroa, patronada por Domingo.

Traen completas las tripulaciones, que fueron debidamente auxiliadas.

La mar está bella, y volvieron a zarpar esta mañana.

Naufragio de una lancha.—Cuatro ahogados.

EL FERROL, 15. En la entrada del puerto de Cedeira ha naufragado una lancha de pesca a consecuencia del temporal reinante, ahogándose cuatro de los tripulantes y salvándose los demás.

Las familias de los naufragos están apenadísimos, y esperan en la playa a que las olas devuelvan los cadáveres.

Episodio de salvamento.

Ojina refirió algunos episodios de salvamento.

La lancha *Compañía* había zozobrado. Dos tripulantes, llamados Cleto Allica y Julián Teilechea, se agarraron a un palo, y otro agarró a la quilla; pero éste último, no pudiendo permanecer allí, dió un salto para agarrarse al palo a que estaban asidos los otros dos, recibiendo en aquel momento un tremendo golpe y se hundió en el fondo.

Entonces llegó la lancha *San Pedro* y salvó a Julián y Cleto.

Cuatro tripulantes de la lancha *Nuestra Señora de Lourdes* estaban agarrados al palo mayor, no siendo posible salvarlos. Los tripulantes de la lancha *Divina Pastora* tiraron cables a los naufragos, y éstos los cogieron; pero como estaban sin fuerzas, al arrancar *La Divina Pastora* los soltaron y perecieron.

Se da el caso de que casi todas las víctimas, excepto los patronos de las lanchas, son jóvenes, entre dieciocho y treinta años de edad.

Había en Bermeo un patrón muy valiente y hábil, llamado Hipólito Garacho, quien patronaba su lancha *Melitor*, nombre de su mujer.

Este marino corrió en vida muchos temporales, y en todos salvó por su valor y habilidad.

Por esto, al saberse en Bermeo que no había aparecido Garacho, todos supusieron que, no habiendo podido salvarse éste, no se habría salvado ninguno.

Los tripulantes de la *Divina Pastora* vieron al patrón de *Nuestra Señora de Lourdes*, Celestino Mirandano, que estaba abrazado al cadáver del marino Ricardo Elguezábal. Le requirieron a que abandonara el cadáver y se pusiera en salvo; pero Celestino contestó: «No, ¡adiós!»

Momentos después desaparecieron entre las olas Celestino y el cadáver al que estaba abrazado.

Los dos eran casados y con hijos. Cuando el núcleo de embarcaciones salvadas emprendieron el regreso, se encontraron a seis embarcaciones con la quilla al sol.

Los marineros de Bermeo tienen fama de hábiles y valientes, habiéndose internado en el mar muchas veces hasta 120 millas.

La flota, compuesta de cuarenta lanchas incluidas las cuatro de Ondárroa, se dividía en compañías de diez lanchas, teniendo cada compañía un vaporcito para conducir la pesca al puerto.

Cuando les sorprendió la galerna, se encontraban a 50 ó 60 millas de la costa.

Si al darles el aviso hubiesen emprendido el regreso, como lo hicieron los vapores, no hubiera ocurrido nada.

También refirió Ojina el naufragio de la lancha *Nuestra Señora de Lourdes*.

Cuando la lancha *Virgen del Mar* regresaba a toda prisa al puerto, halló la *Nuestra Señora de Lourdes* y a cuatro hombres asidos al palo mayor.

A pesar de que iban en vela, los tripulantes de la *Virgen del Mar*, no consideraron prudente exponerse para salvar a los naufragos, y éstos se ahogaron.

Los supervivientes.

Julián Teilechea y Cleto Allica, únicos supervivientes, refieren que a las doce de la noche del lunes, viendo que era difícil defenderse, formaron con la lancha una balsa; pero el oleaje le dió la vuelta, perdiendo entonces el timón.

Cleto se agarró a los restos de la balsa, y Julián al palo mayor. Acercóse la lancha *San Pedro*, y les echó una cuerda, a la que se agarró Julián, asiendo fuertemente Cleto a las piegas de Julián, y de esta manera consiguieron llegar hasta la lancha *San Pedro*, después de dos horas de lucha verdaderamente titánica.

Esta escena ocurrió a unas 50 millas al norte del Cabo Machichaco.

Cleto había naufragado ya tres veces, y Julián cuatro, a pesar de no contar más de veintidós años de edad.

Cuentan los supervivientes que daba espanto el espectáculo que ofrecía el naufragio.

Durante dos horas, entre diez y doce de la noche, ciento sesenta hombres habían zozobrado con sus embarcaciones y gritaban en la obscuridad, pidiendo un auxilio que nadie podía prestarlo.

Crimen bárbaro

SABADELL, 15. Un labrador que estaba trabajando en un campo cercado recibió dos tremendas pedradas en la cabeza, cayendo desvanecido. Seguidamente se abalanzó a él un hombre, dándole dos puñaladas en el costado y dejándolo muy mal herido.

Se supone que han sido móvil del crimen cuestiones de familia.

Conspiradores portugueses juzgados

TUV, 15. El Tribunal de Cabeceiras de Basto juzgó ayer a veinte conspiradores de aquella comarca, condenando a diecisiete y absolviendo a los demás.

NOTAS DEL DIA

La huelga de Zaragoza.

El Sr. Canalejas mostrábase este mediodía mejor impresionado acerca de la huelga de Zaragoza.

Por lo que respecta a la huelga de dependientes de comercio, había que señalar un hecho muy laudable.

Los patronos proponen que el lapso de tiempo en litigio, y que los huelguistas pretender recibir para el descanso, sea dedicado a la enseñanza.

Y a tal efecto, los propietarios de los comercios zaragozanos se comprometen a costear el profesorado y el material docente. La insistencia a clase y la desparición notoria de los alumnos será castigada con la reintegración a las faenas profesionales.

—Esta muestra de cultura—decía el Sr. Canalejas—es muy digna de tenerse en cuenta debiéndola imitar otras clases sociales.

Esta fórmula, verdaderamente idílica—añadía el presidente—ha sido aceptada por los comisionados *ad referendum*.

De todas suertes, aunque inconcretas las noticias que no transmite el gobernador, dan más grata sensación de aquel conflicto.

Hasta la noche no podrá transmitirse la referida autoridad impresiones más precisas.

En cuanto a las huelgas de Málaga, también eran satisfactorias las noticias que tenía el presidente del Consejo.

Los naufragios.

El presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Estado.

Este le ha transmitido el deseo del rey de que el Gobierno envíe con la mayor premura posible medios para aliviar en la medida proporcional de sus fuerzas la catástrofe del Cantábrico.

—Habiéndose prescindido—decía el Sr. Canalejas—del fondo de calamidades públicas, tan clínicamente empleado en

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

FUERZA MOTRIZ MAS BARATA QUE POR EL GAS POBRE

Informes, en la Administración de este periódico

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio, 3 ptas., franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á M. M. Díez
Calle de la Victoria, 6.--Madrid.

de los Herreros

Regalo á los lectores de EL RADICAL

CUPON-VALE

Con la presentación de este vale se entregarán por

Quince pesetas

en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, segundo, los cinco tomos en folio que contienen las Obras completas de Bretón de los Herreros.

Obras completas de Bretón de los Herreros

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPILOGO DE JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pídase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid

OFICINAS—FUENCARRAL, 10, 2.º—Teléfono 805

Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios

Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á

JUAN COBDEU, propietario del

Gran Hotel Castilla

situado en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hotel de gran confort. Lujo Insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.

No lo hay mejor.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Augusto Figueroa, 16

MAQUINAS AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ

8, MATUTE, 8.--MADRID

INDUSTRIALES Y AGRICOLAS NUEVAS Y USADAS

Accesorios para las mismas. Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas como:

- Calderas de vapor.
- Motors de gas.
- Idem á gas pobre.
- Dinamos eléctricos.
- Motors eléctricos.
- Instalaciones de luz.
- Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados.
- Maquinaria para trigo.
- Centrifuga para separar cereales.
- Máquinas para fabricar manteca.
- Araños.
- Presas para viñedos.
- Trilladoras.
- Presas para aceite.
- Moladoras para aceituna, uva etc., etc., etc.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfisemas, congestivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexia, reumatismo, escrofalismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

CONTRA los carios y durezas no hay nada mejor con efectos garantizados y eficaces, que el Catálido Indiano.

Esquelas de defunción se admiten hasta las cinco de la tarde

PROBAD el Agua Balsámica. Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotosos y artríticos.

Enrique del Campo Belén, 4 al 10. Antiguo almacén de hierros. Siempre grandes surtidos. Pídanse tarifas de precios.

LONDRINA ACUSTICA. Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. Pídanse en todas partes.



ULTIMO MODELO AMERICANO 9,85

de TAVIERTE legítima. Marca VICI. Valores ventados de esta Marca. Roumanones 16 tienda, y Españ y Mina 20 VICI. VICI. no confundir con otras marcas

AUTOMOVILES. Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España, á nuestros amigos.

USAD siempre el calicida de J. BIANCHI. De venta en todas las farmacias

UN LIBRO NUEVO

NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL

CONFERENCIAS DADAS EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR

Alvaro Calzado

De venta en las principales librerías y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º

PRECIO: DOS PESETAS

Santalino Gayoso

CÁPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALICORPORADO

Para la curación de la BLENNORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGIA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alicantor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBERBA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carreras, 22, Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

TRADUCCIONES

Hácese del francés y portugués, con gran perfección, con mucha rapidez, con una economía increíble.

Dirigirse, de 8 á 11 mañana y de 8 á 10 noche, á

monsieur Antoine Ayala, 55, bajo

Omnibus y berlinas

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias

Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.º

Teléfono, 12 Teléfono, 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración: Príncipe, 12, segundo izquierda Gerente: ALEJANDRO LERROUX Apartado de Correos, núm. 282 Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.

Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.

Artículo industrial: 3 pesetas línea.

Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)